

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES**

EDICTO de la Gerencia de Servicios Sociales, por el que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 73/2022 seguido ante el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 1 de Valladolid.

Ante el Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de Valladolid, se sigue el recurso contencioso administrativo procedimiento abreviado 73/2022 interpuesto por MARTA FONTAL CARRAL, contra la Resolución de 10 de febrero de 2022 de la Gerencia de Servicios Sociales, por la que se aprueban y publican las relaciones definitivas de candidatos y de excluidos de la bolsa de empleo temporal del Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas (Asistentes Sociales y Diplomados en Trabajo Social) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, convocada por Orden PRE/238/2021, de 1 de marzo.

En cumplimiento de lo solicitado por dicho Juzgado mediante Oficio de 20 de mayo de 2022 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por medio del presente edicto *se emplaza a quienes tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado*, a fin de que puedan comparecer y personarse como demandados en el citado Procedimiento en el plazo de NUEVE DÍAS contados a partir de la publicación de la presente resolución, ante dicho órgano jurisdiccional, sito en la Calle San José n.º 8 de Valladolid.

Valladolid, 27 de mayo de 2022.

El Gerente de Servicios Sociales,
Fdo.: CARLOS RAÚL DE PABLOS PÉREZ